



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 738.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO ALICE RAMÍREZ COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EVENTOS Y VISITAS OFICIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 24 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 8 de la Ley N° 1635/2000 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorandum DM/DGP/M/N° 188 del 18 de agosto de 2023, el Director General de Protocolo solicita la designación de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Alice Ramírez como Directora de la Dirección de Eventos y Visitas Oficiales, dependiente de esa Dirección General.

Que la vacancia existente en la Dirección de Eventos y Visitas Oficiales, dependiente de la Dirección General de Protocolo.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Alice Ramírez** como Jefa Interina del Departamento de Asuntos Protocolares, Inmunities y Privilegios, dependiente de la Dirección General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de setiembre de 2023.

Art. 2° Designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Alice Ramírez** como Directora de la Dirección de Eventos y Visitas Oficiales, dependiente de la Dirección General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de setiembre de 2023.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____